



OFICIO N° 117092  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.67°/373

VALPARAÍSO, 08 de septiembre de 2025

El Diputado señor ALEJANDRO BERNALES MALDONADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la solicitud de la Agrupación Social Comunidad Parkinson de Puerto Montt, que requiere con urgencia un espacio físico para continuar sus actividades terapéuticas y de apoyo comunitario. En particular, solicitan acceder a la tercera casa ubicada en Avenida Austral, donde hoy funcionan otras agrupaciones, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 86DF0CFAB1F4557A



*Puerto Montt, 04 de septiembre de 2025*

**A:** Sr. Alcade de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt Galilea.

**Asunto:** Comodato Agrupación Social Comunidad Parkinson de Puerto Montt.

De mi consideración:

Como Diputado de la República, me permito respaldar la solicitud de la Agrupación Social Comunidad Parkinson de Puerto Montt, que reúne a personas con Parkinson y sus familias, y que requiere con urgencia un espacio físico para continuar sus actividades terapéuticas y de apoyo comunitario.

En particular, solicitan acceder a la tercera casa ubicada en Avenida Austral, donde hoy funcionan otras agrupaciones. Este lugar permitiría desarrollar talleres de kinesiología, rehabilitación, terapia ocupacional y acompañamiento familiar.

La agrupación ya ha sostenido reuniones con autoridades comunales y cuenta con amplio respaldo local. En caso de no ser posible acceder al espacio solicitado, se pide evaluar una alternativa que cumpla con los requerimientos básicos.

Agradezco desde ya su atención y disposición para avanzar en una solución concreta a esta legítima demanda.

Atentamente,

**Alejandro Bernales Maldonado**

*Diputado de la República - Región de Los Lagos - Distrito 26*

  
FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ALEJANDRO BERNALES M.

